

(millones de córdobas) al 29 de febrero de 2016

1/ : En bancos comerciales, incluye depósitos del SPNF.
2/ : En los depósitos a la vista se excluyen los cheques a compensar.
3/ : Incluye depósitos en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio oficial.
4/ : Preliminar

Fuente: Dirección de Política Monetaria.

Fuente: Dirección de Política Monetaria.